

TURNADO A: Lic. Jorge Alberto Vázquez López

DEPARTAMENTO: Cabildo

Nº DE OFICIO: T/161/2025 **FECHA:** 15 enero de 2025.

NOMBRE: Mayra Elizabeth Sánchez Pacheco

PUESTO/DEPENDENCIA: Regidora del Ayuntamiento

ASUNTO: Informe Mensual de noviembre de 2024.

Sin otro particular me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. HUGO A. RESENDEZ SILVA Tamaulipas
Administración 2024-2027

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Ciudad Victoria



Mayra Sánchez
REGIDORA MUNICIPAL

Cd. Victoria, Tam., a 17 de enero de 2025

C. EDUARDO ABRAHAM GATTÁS BAEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE. -

At'n. C. HUGO ARAEL RESÉNDEZ SILVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA

Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más atenta, para hacer entrega del informe mensual de actividades correspondiente al mes de noviembre del año 2024

Anexo formato impreso

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE



C. MAYRA ELIZABETH SÁNCHEZ PACHECO
Décimo Quinta Regidora

R. AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS

2024 - 2027

C. Mayra Elizabeth Sánchez Pacheco

Décimo Quinta Regidora



INFORME MES DE NOVIEMBRE

➤ INTRODUCCION

Quiero ratificar mi compromiso ante las y los ciudadanos de ciudad victoria y decirles que tengo conciencia de las situaciones que afectan nuestra querida ciudad.

Por lo que quisiera informales que me han otorgado la distinción de formar parte en diversas comisiones que representaré durante esta administración 2024 – 2027, cada una de ellas de gran importancia, en las cuales trabajaré con esfuerzo, responsabilidad y compromiso, para lograr los objetivos que me he planteado.

Tengan en cuenta que mi visión será siempre responder a las necesidades de nuestros habitantes y fomentar la transparencia en la gestión pública.

Así como también cumpliré con lo establecido en el artículo 13, fracción C del Reglamento Interno del Ayuntamiento Victoria: **Rendir un informe mensual por escrito de las actividades realizadas durante ese lapso y turnarlo al Secretario del Ayuntamiento para su publicación en el portal de transparencia del Municipio.**

Reciban un cordial saludo de su amiga



C. Mayra Elizabeth Sánchez Pacheco
Décimo Quinta Regidora

CONTENIDO

➤ INTRODUCCION

- SESIONES DE CABILDO
 - CUARTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CABILDO
 - QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
 - SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
 - SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
 - OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

➤ REUNIÓN CON EL CABILDO DE LA JUVENTUD VICTORENSE

➤ GESTIONES

➤ **SESIONES DE CABILDO**

○ **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

Se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria de cabildo el día 04 de noviembre del presente año, en la cual existió quórum legal para dar por instalada la sesión, donde se realizaron las propuestas y en su caso aprobación para nombrar a diversos funcionarios públicos municipales, así como la toma de protesta de estos.



En dicha sesión se tomaron los acuerdos siguientes

- **ACUERDO: 07/04/11/2024-2027:** Se autoriza la dispensa de la lectura del acta de la segunda sesión ordinaria del ayuntamiento, celebrada el día 15 de octubre de dos mil veinticuatro.
- **ACUERDO: 08/04/11/2024-2027:** Se aprueba el acta de la segunda sesión ordinaria del ayuntamiento, celebrada el día 15 de octubre de dos mil veinticuatro.
- **ACUERDO: 09/04/11/2024-2027:** Se autoriza la dispensa de la lectura del acta de la tercera sesión ordinaria del ayuntamiento, celebrada el día 15 de octubre de dos mil veinticuatro.

- **ACUERDO: 10/04/11/2024-2027:** Se aprueba el acta de la tercera sesión ordinaria del ayuntamiento, celebrada el día 15 de octubre de dos mil veinticuatro.
- **ACUERDO 11/04/11/2024-2027:** Se aprueba someter a votación económica las propuestas para la designación de los servidores públicos del ayuntamiento.

Cabe mencionar que para este momento se ratificaron los acuerdos

- ❖ 03/01/10/2021-2024.
- ❖ 36/09/11/2021-2024.
- ❖ 241/12/01/2021-2024.
- ❖ 242/12/01/2021-2024

- **ACUERDO 12/04/11/2024-2027**

- **PRIMERO:** Se ratifica el acuerdo 03/01/10/2021-2024, dictado en la primera sesión ordinaria del ayuntamiento, celebrada el día 01 del mes de octubre del 2021, y en consecuencia la permanencia en el cargo de Secretario del Ayuntamiento, al C. Hugo Arael Reséndez Silva.
- **SEGUNDO:** Se ratifica el acuerdo 36/09/11/2021-2024, dictado en la cuarta sesión ordinaria del ayuntamiento, celebrada el día 09 del mes de noviembre del 2021, y en consecuencia la permanencia en el cargo de Secretario del Obras Públicas, al C. Eusebio Alfaro Reyna.
- **TERCERO:** Se ratifica el acuerdo 241/12/01/2021-2024, dictado en la cuadragésimo sexta sesión ordinaria del ayuntamiento, celebrada el día 12 del mes de enero del 2023, y en consecuencia la permanencia en el cargo de Tesorera, a la Cp. María Guadalupe de los Reyes Acosta.
- **CUARTO:** Se ratifica el acuerdo 242/12/01/2021-2024, dictado en la cuadragésimo sexta sesión ordinaria del ayuntamiento, celebrada el día 12 del mes de enero del 2023, y en consecuencia la permanencia en el cargo de Contralora, a la C. Lisbeth Nassiria Alonso

Posteriormente se llevó a cabo la propuesta y aprobación de nombramientos de las siguientes secretarías, en las que se tomaron los siguientes acuerdos.

- **ACUERDO 13/04/11/2024-2027:** Se nombra a la C. Cristina Mayela Lavín Sada como Secretaria de Desarrollo Urbano de victoria, Tamaulipas.
- **ACUERDO 14/04/11/2024-2027:** Se nombra al C. Javier Córdova González como Director de Seguridad, Tránsito y Vialidad de victoria, Tamaulipas
- **ACUERDO 15/04/11/2024-2027:** Se nombra a la C. Patricia Reyes González, como directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, victoria
- **ACUERDO 16/04/11/2024-2027:** Se nombra al C. Sergio Antonio Guevara Vázquez, como Comisario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, victoria.



En base a la solicitud del presidente municipal, quien busca ayudar en la economía de las familias victorenses, el segundo Sindico Ernesto Avalos Bustos fue quien se encargó de presentar las propuestas, con las que finalmente se tomaron los acuerdos que tienen a bien no crear nuevos impuestos, ni modificar las tasas, cuotas o tarifas de las contribuciones municipales, así como la aprobación de la condonación de recargos en el impuesto predial.

➤ **ACUERDO 17/04/11/2024-2027:** Se autoriza la dispensa de lectura del proyecto de la ley de ingresos del municipio de victoria, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.

➤ **ACUERDO 18/04/11/2024-2027:** Se aprueba el proyecto de la ley de ingresos del municipio de victoria, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.

➤ **ACUERDO 19/04/11/2024-2027:**

- **ARTÍCULO PRIMERO:** Se autoriza la condonación del 100% de recargos del impuesto de la propiedad urbana, suburbana y rústica (impuesto predial)

- **ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente acuerdo surtirá efecto a partir del día siguiente de su aprobación y hasta el 29 de diciembre de 2024.
- **ARTÍCULO TERCERO:** Se faculta a la tesorería municipal para que a través de los procedimientos legalmente establecidos y en el ejercicio de sus atribuciones efectúe el descuento autorizado mediante el presente acuerdo.⁴²
- **ARTÍCULO CUARTO:** Se instruye al secretario de ayuntamiento para que lo comunique a la tesorería de esta administración pública a fin de que proceda a su inmediata aplicación.

Posteriormente se dio por clausurada la sesión.

○ **QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

Se llevó a cabo la quinta sesión ordinaria de cabildo el día 07 de noviembre del presente año, en la cual existió quórum legal para dar por instalada la sesión.

En dicha sesión se tomaron los siguientes acuerdos.

➤ **ACUERDO 20/07/11/2024-2027:** Se autoriza la dispensa de la lectura del acta de la cuarta sesión ordinaria del ayuntamiento, celebrada el día 04 de noviembre de dos mil veinticuatro.

➤ **ACUERDO 21/07/11/2024-2027:** Se aprueba el acta de la cuarta sesión ordinaria del ayuntamiento, celebrada el día 04 de noviembre de dos mil veinticuatro.

Cabe mencionar que desafortunadamente me fue imposible asistir a esta sesión por motivos personales.

- **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

Esta sesión se realizó el día 23 de noviembre del presente año, por motivos personales no pude asistir pero previo a la sesión envié mi justificación en tiempo y forma.

--SECRETARIO: DEBO NOTIFICARLES QUE PREVIO A ESTA SESIÓN LA REDIGORA MAYRA ELIZABETH SÁNCHEZ PACHECO COMUNICÓ SU IMPOSIBILIDAD DE ASISTIR A LA PRESENTE SESIÓN POR MOTIVOS PERSONALES, POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTICULOS 22 Y 23 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA SE INSTRUYE AL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CABILDO QUE HAGA EL REGISTRO DE LA INASISTENCIA JUSTIFICADA UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA, LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES Y EN APTITUD DE CELEBRAR ESTA SESIÓN UN TOTAL DE (23)MIEMBROS DE ESTE CABILDO; EN CONSECUENCIA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA TENER POR INSTALADA LA SESIÓN.

En esta sesión se tomaron los siguientes acuerdos

- **ACUERDO:22/23/11/2024-2027:** Se autoriza la dispensa de la lectura del acta de la quinta sesión ordinaria del ayuntamiento, celebrada el día 07 de noviembre de dos mil veinticuatro.
- **ACUERDO: 23/23/11/2024-2027:** Se aprueba el acta de la quinta sesión ordinaria del ayuntamiento, celebrada el día 07 de noviembre de dos mil veinticuatro.
- **ACUERDO 24/23/11/2024-2027:** No se aprueba el proyecto de presupuesto de egresos del municipio de victoria, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- **ACUERDO 25/23/11/2024-2027:** No se aprueba la asignación de las comisiones permanentes y de sus integrantes.
- **ACUERDO 26/23/11/2024-2027:** Mediante el cual se otorga la autorización de que las notificaciones al cabildo, puedan ser por medios digitales (whatsapp), además de la realización de sesiones en modalidad a distancia, vía plataformas electrónicas.

○ SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Se llevó a cabo la séptima sesión ordinaria de cabildo el día 27 de noviembre del año en curso, en la cual se aprobó la asignación de comisiones permanentes y sus integrantes para este periodo 2024 – 2027.

Así como también se llevó a cabo la aprobación del proyecto de Presupuesto de Egresos 2025, el cual fue diseñado para atender las necesidades de nuestra capital.

En dicha sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

- **ACUERDO 27/27/11/2024-2027:** Se autoriza la dispensa de la lectura del acta de la sexta sesión ordinaria del ayuntamiento, celebrada el día 23 de noviembre de dos mil veinticuatro.
- **ACUERDO 28/27/11/2024-2027:** Se aprueba el acta de la sexta sesión ordinaria del ayuntamiento, celebrada el día 23 de noviembre de dos mil veinticuatro.
- **ACUERDO 29/27/11/2024-2027:** Se aprueba la asignación de las comisiones permanentes y sus integrantes.

Cabe mencionar que formaré parte en tres comisiones, en las cuales pondré todo mi empeño para hacer crecer nuestra ciudad.

| COMISION | CARGO |
|-----------------------------|------------|
| • Equidad de Genero | Presidenta |
| • Obras Publicas | Secretaria |
| • Protección a los Animales | Vocal |

- **ACUERDO 30/27/11/2024-2027:** Se autoriza la dispensa de lectura del proyecto de presupuesto de egresos del municipio de victoria, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.
- **ACUERDO 31/27/11/2024-2027:** Se aprueba el proyecto de presupuesto de egresos del municipio de victoria, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025.



○ OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Dicha sesión se llevó a cabo el día 27 de noviembre, en esta sesión se tomaron los siguientes acuerdos.

- **ACUERDO 32/27/11/2024-2027:** Se autoriza la dispensa de la lectura del acta de la séptima sesión ordinaria del ayuntamiento, celebrada el día 27 de noviembre de dos mil veinticuatro.
- **ACUERDO 33/27/11/2024-2027:** Se aprueba el acta de la séptima sesión ordinaria del ayuntamiento, celebrada el día 27 de noviembre de dos mil veinticuatro.



○ REUNIÓN CON EL CABILDO DE LA JUVENTUD VICTORENSE

El pasado 29 de noviembre asistí a una reunión con los miembros del Cabildo de la juventud victorense, para formar parte de un espacio de dialogo y propuestas, que se llevaran a cabo en fechas próximas.

Dentro de estas iniciativas se invita a jóvenes de 16 a 29 años a proponer soluciones para problemáticas municipales en temas como Cultura, Desarrollo Social e Igualdad de Género. Las propuestas seleccionadas se presentaran en el cabildo, dando voz a la juventud en decisiones locales y sobre todo dando espacios de dialogo y propuestas.



- **GESTIONES**

Se atendió la petición del señor Martin Rodríguez Martínez, a quien se le orientó sobre un tema de transito